PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 ptas
Un año. . .	22'50 »	Un año. . .	25 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIV. Jerez de la Frontera: Martes 9 de Octubre de 1888. Núm. 9.991.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	» »	11 38	6 30	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	» »	5 52	2 58	» »

El Guadalete.

DOS ARTICULOS QUE COINCIDEN.

La cuestion de las reformas militares sigue ocupando la atencion de los que creen que en ella se comprenden todas las cuestiones que más pueden interesar al país, cuya inmensa mayoría no concede á tal asunto ni la centésima parte del interés que inspiran, á saber: 1.º Numerosas reformas en el órden administrativo, y como parte de ellas el ver publicados en la *Gaceta* los nombres de los funcionarios que hubiesen sido condenados á presidio por su falta de moralidad: 2.º la baja de 50 millones de pesetas, al menos, en los gastos públicos; 3.º el establecimiento del impuesto sobre la renta, para que se cumpla menos inícuamente que en la actualidad el precepto que ordena contribuir á las cargas públicas con arreglo al haber de cada ciudadano: 4.º la radical reforma en el presupuesto de clases pasivas: 5.º la rápida publicacion de leyes que den proteccion á las clases obreras, para que tenga resultado eficaz esa especie de entremés que, bajo la direccion del Sr. Cánovas del Castillo, se viene representando hace seis años con el nombre de reformas sociales: 6.º el planteamiento del honrado propósito del Sr. Igon para que cuanto antes sea gratuita la justicia en España, autorizando al propio tiempo á todo mayor de edad y que tuviese las condiciones que las leyes establecieran, para que defendiese su derecho ante los tribunales en cualquier pleito ó litigio. Y omitiremos especificar otras reformas análogas, que se deducen de las que dejamos apuntadas.

Decíamos, y es la verdad, que la inmensa mayoría del país, que solo se ocupa en trabajar y entiende poco de los planes ó proyectos que tienen íntima conexion con la política, ó sea con los ardides de que se valen los gefes de los partidos para ver de lograr el codiciado poder, no muestra grande y preferente interés por las reformas militares, sin que esto sea decir que no merezca simpatía el deseo de verlas realizadas á impulsos del patriotismo, único móvil que debe brillar entre los que de ellas asíduamente se ocupan. Pero es el caso que cuando esa cuestion toma cierto carácter y se la califica de candente y de peligrosa, y de no sabemos cuántas cosas más, aparecen en un mismo dia, en dos periódicos de gran circulacion, dos artículos que parecen, efecto de la casualidad sin duda, escritos para impresionar tristísimamente al país, porque de ellos viene á deducirse que las reformas militares son ni más ni menos que el pretexto para poner sobre el tapete, escueta y descarnada, la antigua y temerosa cuestion del militarismo, que muchos creian enterrada en España. Uno de esos artículos lo publica *El Globo*, y lo titula *La glorificacion de los golpes de Estado*. De él, para instruccion y edificacion de nuestros lectores, vamos á extractar lo que sigue:

«En la plana segunda, columna segunda de la *Gaceta* de ayer, publica el señor ministro de la Guerra el real decreto ascendiendo á brigadier á un coronel de infantería. A continuacion de dicho real decreto van los méritos y servicios del agraciado, que son los tenidos en cuenta por el gobierno, para acordar en Consejo de ministros su promocion al generalato.

Ahora bien; entre los méritos y servicios, cuyas excelencias no nos merecen en su mayor parte, reparo alguno, figura lo siguiente:

«El dia 3 de Enero de 1874, asistió con su batallon al *acto de disolver las Córtes de la Nacion*, saliendo á los pocos dias de operaciones por la provincia de Albacete, hasta que pasó á formar parte de la tercera brigada del ejército de operaciones del Centro.»

Como quiera que la publicacion de esas hojas, responde, no sólo á las exigencias del sistema liberal y parlamentario, sino tambien a la necesidad de ofrecer ejemplos dignos de imitacion á los demás jefes y oficiales del ejército, no negará el señor ministro de la Guerra que, al insertar en la *Gaceta* el párrafo trascrito, ha presentado uno á manera de espejo, donde puedan mirarse todos aquellos que entre sus varios servicios no cuentan hechos tan altos y gloriosos.

Proceden en esto el ministro y sus colegas de la situacion liberal con una ingenuidad y una sencillez indecibles.

Para que «se lea eso bien», hasta ponen las correspondientes letras mayúsculas en la frase *las Córtes*; y no contentos, añaden: de la *Nacion*, á fin de que resalte mejor su carácter de soberanas y augustas. Dicho lo cual, y ya en salvo los escrúpulos de conciencia, mencionan el acto de su disolucion, no de otro modo ni con mayores miramientos que si se tratase de montar una guardia, ó de cualquier acto natural y propio de la milicia.

¿Se han enterado del caso el Sr. Sagasta y los demócratas que forman parte del gabinete?

Imposible dudarlo, pues por grandes que sean sus ligerezas é informalidades, no cabe presumir que rayen á tal punto. Resulta, de consiguiente, que en esta época de crisis, en que resuelven contra el sistema parlamentario todo género de ambiciones, y está puesto en consejo el poder legislativo, y se buscan mil modos de disminuirlo y desprestigiarlo, ha aparecido en un documento oficial, y á título de servicio meritorio, el hecho de contribuir, por medio de la violencia, á la disolucion de unas Córtes soberanas.

Famoso ejemplo el propuesto, y desastrada oportunidad, la oportunidad de tal cita.

¡Así honran al Parlamento los que viven á su costa, y los que a cada momento lo invocan como al Paladion de las libertades públicas!»

* * *

El otro artículo es del *Imparcial*. El hábil y escéptico colega extrema su fértil ingenio. Para que sus lectores no se impresionen demasiado finje que asiste al teatro, donde se representa el tercer acto de la zarzuela *La Tempestad*. Al espectáculo, y en distintos palcos, asisten dos generales, que se saludan friamente. El uno (que no sabemos quién será) es un caudillo insigne, cuyo nombre va unido *á las fechas más célebres de la historia contemporánea*. (No sería la sombra de Espartero, ni la de Prim, ni la del Duque de la Torre, ni siquiera la de D. Leopoldo O'Donnell). El otro general es uno ilustre recien llegado á Madrid del Mediodía de Francia *y que despierta grandes entusiasmos y fieros rencores*.» Este debe ser el Sr. Cassola. *El Imparcial* cuenta que los partidarios y amigos de uno y otro general se miraban con altanería, como si se midieran de arriba abajo; cuya actitud desdeñosa y provocadora convertia á los espectadores en algo así como personajes de un drama misterioso; drama que tomando, bajo la fecunda pluma del escritor, un carácter profundamente fantástico, se desarrolla de la siguiente manera:

«Al mismo tiempo desaparecía el telon del foro, y entre las gasas y velos donde con luz á la Drumond se representan a lo vivo las escenas del crimen y del juicio oral del libreto de Ramos Carrion, empezaron á desarrollarse una série de cuadros entre confusos y pintorescos, con mucha sombra y mucho relieve, sobreponiéndose unas figuras á las otras con tal rapidez que mas que vision de linterna mágica semejaba pesadilla de una alta fiebre.

Casi oscuro el teatro, lo primero que se destacó en el núcleo de luz y mal velado por gasas medio rotas fué un salon de la Presidencia. Parecia que se estaba celebrando un Consejo de ministros. Disputaban, reñian, se amenazaban: el presidente se llevaba las manos á la cabeza: otro pronunciaba discursos á ver si conjuraba el conflicto narcotizando á sus compañeros: aquél pegaba puñetazos en la mesa: estotro queria arrancarles las carteras á los vecinos; por último, cada uno arrojó la suya, y el presidente, de uniforme, salió para palacio. Uno se asió tan fuertemente á la poltrona al dar un abrazo de despedida, que perdió el sentido y fué preciso llevarlo á su casa en el sitial inseparable.

El cuadro siguiente, sin entreacto ni respiro, fué una sesion de un Congreso en el punto álgido de borrasca espantosa. Cien hombres gritan á la vez; en la presidencia yacen cinco campanillas rotas; unas minorías toman el camino de la puerta vociferando amenazas; otros grupos se agitan prorrumpiendo en retos; un gran uniforme aparece en la tribuna y lee un papelito. La orquesta domina el estrépito con la orgía infernal de *Roberto il Diavolo*.

Desfilan luego á nuestra vista varios cuadros muy desdibujados é incoherentes. Por la rapidez con que pasan y defectos de la maquinaria, es difícil precisar con fijeza lo que significan; pero por ver urnas que se truecan en cubiletes, relojes que se adelantan, se atrasan, se paran de órden del alcalde, muertos que resucitan y actas que se llenan de nombres expontáneamente, se deduce que asistimos á una ó varias elecciones generales de diputados á Córtes.

Luego se ven en lontananza grupos con unos distintivos que avanzan contra otros de diferentes insignias, se encuentran, chocan, se escucha rumor de voces apellidando distintos ídolos, y en el revuelto torbellino resulta, ¡cosa extraña! que ninguno de los dos núcleos vence, sino que fuerzas inesperadas remanecen y á cada cual les quita sus partidarios en medio de una tempestad deshecha, donde se confunden, en discordancia horripilante, himnos patrióticos y gritos de muerte, tañidos fúnebres y toques de rebato, crujidos de edificios que se desploman, clamor de trompetas que llaman á combate y estruendo de pelotones que fusilan.

Volvemos la vista á la orquesta y nos encontramos que Chapí no dirige y que se ha apoderado de la batuta el maestro Ruiz Zorrilla.

Despues la escena aparece dividida: en la izquierda multitud de grupos con caperuzas rojas que, cubriendo á hombres muy chicos, parecen pimientos ambulantes, se entretienen en perseguirse los unos á los otros; se insultan, se atacan y se despedazan, reduciendo á polvo al mismo tiempo á todo lo que les rodea. En la derecha se destaca un país montañoso: desde lo alto avanza como una inundacion una ola de sangre; el incendio y la muerte dirigen las hordas invasoras: todo lo que avanza es rojo; solo descuellan entre ese color nube de boinas blancas y algunas manchas negras de ministros del Dios de paz que predican el exterminio.

Despues... despues se oye una silba estrepitosa, formidable, en el público; todos llaman con voz estentórea á los autores y vuelven la vista hácia los palcos ocupados por los generales. Estos se levantan pálidos y emocionados, se miran sin cólera; al mismo tiempo extiende el uno la mano hácia al otro, y estrechándose con efusion, dicen: «¡Seamos hermanos! Juntos podemos salvarlo todo. Que la rivalidad consista solo en el patriotismo y en el amor al ejército unido y satisfecho. Nuestra sangre, nuestra vida y nuestro nombre por la pátria, por el ejército y por la reina...»

¡Qué lástima que estas cosas pasen solo en el teatro, y únicamente puedan verse en los sueños de un deseo bien intencionado!»

* * *

La moraleja de lo que escribe *El Imparcial* es terrible. El periódico que llamándose demócrata lleva la voz cantante en la cuestion militar, como si esta fuese la primera de las cuestiones en el órden político, da extraña muestra de su fé en los principios que dice profesa cuando hace depender de la genialidad de dos militares no ya el triunfo de los grandes ideales que el colega tantas veces ha declarado arraigados para siempre en nuestro país, sino la existencia de la pátria, llamada, en las postrimerías de la *Tempestad*, á ser presa de la demagogia y del carlismo. ¿Quién hace en todo eso el papel mas brillante? ¿El periódico, los generales ó el país? ¿Quién, despues de leer los dos artículos, se atreverá á decir cuál es la verdadera opinion pública en España, y cuál el criterio de un gobierno que considera accion meritoria un hecho que repetido mañana daría la razon á D. Emilio Castelar cuando dice que si el ejército no sabe esperar, prefiere *que nos acabe á que nos intimide?*

¿Y no es de recordar, en medio de tantas incertidumbres, aquel título de la célebre obra del Abate Gaume—*A dónde vamos á parar*? Quizás al no lejano advenimiento al poder de D. Antonio Cánovas del Castillo, que sería el prólogo de las visiones del *Imparcial*.

EL BUQUE SUBMARINO DE PERAL.

AL SR. D. JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

Mi querido amigo: Acabo de leer su artículo *Las escuadras submarinas*, escrito con esa frescura y gracia sin igual que V. posee; indudablemente ha dado V. con la nomenclatura de los buques del porvenir y seria injusto que no llevase su nombre algun *calionimaliza*, creado para buque de instruccion y... recreo.

Tiene V. razon en decir que mi fé es muy grande en el invento de Peral; pero me pregunta (tambien con aparente razon), ¿cómo no he tenido paciencia para aguardar los ensayos del submarino que han de hacerse dentro de pocos dias? ¿Cómo no he esperado, siguiendo los consejos de la prudencia, unos dias más, la demostracion práctica del problema?

Pues bien, amigo Bremon; no he tenido paciencia, ó mejor dicho, no la he tenido por más tiempo, á causa de lo que vá V. á saber:

En el *Figaro* (de París) del 26 de Setiembre, leí: «La marina francesa acaba de ser dotada con un nuevo tipo de barco »submarino, el *Gimnoto, llamado á realizar »una revolucion completa* en la táctica na»val. *Desde hoy, el* NAUTILUS *creado por la »imaginacion fecunda de J. Verne* está en »vías de *convertirse en realidad.*»

Tenga V. muy en cuenta que el *Gimnoto* no habia hecho otra cosa que ser botado al agua en Tolon, sin ulteriores pruebas ni experimentos.

Dos dias despues leo en el *Figaro* del 28 una descripcion larga y exactísima del buque *Peral* y que terminaba con este comentario: «Hé aquí lo que nos escriben »de Madrid, donde parece ser grande el »entusiasmo por el *Peral*. Ya se ve á Es»paña tomando la *revancha* de la derrota »de la Armada invencible y rompiendo la »flota inglesa en innumerables pedazos. »Se dice en Madrid que el *Peral* será el »acorazado de las pequeñas potencias. Es »posible; pero entre tanto tenemos el de»recho de mirar con escepticismo á un »buque que se *parece extraordinariamente á »una fantasía de J. Verne*, y que pudiera »concluir por ser el acorazado del país »donde se construyen tantos castillos... en »España.»

Tenemos, pues, que el *Peral* se parece mucho á una fantasía de J. Verne... ó sea al *Nautilus* ó al *Gimnoto*, según el *Figaro*. Era muy lógico que opinara así el diario francés, y aun podria resultar todo exacto con el tiempo, salvo lo de que construimos castillos en España, pues estos castillos fueron los que edificaron ellos aquí hacia 1808 y que hubieron de abandonar sin ser indemnizados; este es el orígen de la frase que, para saludable escarmiento sin duda, emplean desde entonces, queriendo decir lo mismo «castillos en el aire» que «castillos... en España cuando los hacen los franceses.»

Pero aquellas apreciaciones humorísticas del *Figaro* molestaron á *La Epoca*, que le replicó en esta forma: «Hace mal el »*Figaro* en mofarse de nuestro nuevo sub»marino *Peral*... Los hechos demostrarán »algun dia al periódico parisien que este »barco está muy lejos de parecerse á los »que creó la fantasía de J. Verne.»

Desde el momento que *La Epoca* hizo la notable defensa de nuestro compatriota y manifestó al país que el *Figaro* se habia mofado del *Peral*, era indispensable decir todo lo que yo he dicho, pues, ó no conocemos á nuestro pueblo, ó hemos de convenir en que el insigne inventor iba á padecer, no solo *ya* bajo el peso del indiferentismo que nos *distingue*, sino además por el descreimiento que habia de originar *el fallo* del periódico francés; y esto inconscientemente, efecto de la costumbre, que tambien *nos distingue*, de juzgarnos incapaces y de inferior discurso para todo que los extranjeros.

Pero, ¿sabe V. lo que es ese nuevo submarino, ese *Gimnoto* que el *Figaro* supone hará una *revolucion* completa, realizando el sueño de Julio Verne? Pues es un buque más, que no tiene diferencia notable en lo *esencialísimo* con los otros extranjeros que citaba yo en mi carta primera del *Resumen*. El *Gimnoto*, para obtener la sumersion en profundidades diversas, emplea el lastre de agua que solo es útil en escala limitadísima; para conseguir la horizontalidad se vale de timones ordinarios, único recurso ensayado hasta ahora, y siempre ineficaz; como motor usa una máquina eléctrica Krebs de 50 caballos, cuyo sistema no es el mejor, pues el de Desmazures, por ejemplo, que reconstituye los elementos de la pila, logra con igual peso un 30 por 100 más de fuerza eléctrica.

Resulta, pues, que el *Figaro* ha profetizado sobre el *Gimnoto*, ni más ni menos lo que yo sobre el *Peral*, cuyo buque, de dimensiones casi iguales al francés, lleva seiscientos acumuladores eléctricos y cinco motores independientes con fuerza total de ochenta caballos, y tambien (como digo en mi carta segunda de *El Resúmen*) emplea un *servo motor de profundidad* (de su invencion), mecanismo asombroso por el que el barco se sumerge y queda inmóvil á la distancia apetecida, pero con la precision de lograrlo al centímetro, así como la horizontalidad se obtiene automáticamente cual en una suspension de Cardano.

Creo, pues, tener mejor derecho que el *Figaro* para ser optimista.

Y por último, amigo Bremon, tampoco he faltado á la prudencia; primero, porque no he descubierto (ni podria, por ignorarlo,) el secreto de Peral, y segundo, porque si pudiese explicarme con mayor franqueza, veria V. hasta qué punto esa misma prudencia aconsejaba el que en estos momentos se hiciera conocer al país lo que debe esperarse del buque *Peral*, cuyo ensayo no estaba dispuesto para fecha tan inmediata como se suponía.

Verá V. tambien que el primer ensayo de este submarino ha de diferenciarse de todos los efectuados hasta hoy, pues si se sumerge en la Carraca, deberán presenciar los espectadores media hora despues como vuela por los aires en mil pedazos un casco viejo fondeado en la boca de la bahía; confirmándose de este *único* modo que el buque *Peral* haya cumplido con todo lo que se hace indispensable para haber realizado en absoluto el portentoso descubrimiento de la navegacion submarina.

Mientras esto no ocurra todos tienen derecho á creer ó á negar, á admirarse ó á reirse.

Yo prefiero creer.

Su verdadero amigo,—*Pedro de Novo Colson.*

Madrid 5 Octubre 88.

EN BERLIN.

La historia de las *Memorias* de Federico III se ofrece cada dia con caracteres más interesantes. Telegrafié á V. el nombre del revelador de ese curioso documento, antes que los despachos oficiosos pudieran hacerlo: es, como dije, el profesor de derecho internacional, consejero íntimo, antiguo embajador de la ciudad libre de Hamburgo, Mr. Geffcten, y uno de los amigos de más confianza del difunto emperador, de quien habia recibido un ejemplar manuscrito de las *Memorias*. Lo particular del caso es que Geffcten es un conservador furibundo, un ortodoxo protestante, casi amigo del famoso predicador de la córte Stoeker, sólo que pertenece á ese exiguo grupo ultraconservador adversario irreconciliable de Bismarck.

Mr. Geffcten, despues de la publicacion de las *Memorias*, habia hecho un corto viaje á Holgoland, territorio inglés, lo que hizo sospechar que trataba de ponerse al abrigo de toda persecucion. Pero cuando allí le llegó la noticia de que Bismarck habia exigido un castigo por crímen de traicion o revelacion de secretos de Estado, se apresuró á telegrafiar al juez de Hamburgo anunciándole que aquella misma tarde se pondria a su disposicion, promesa lealmente cumplida. La justicia no le trata, sin embargo, con la misma lealtad, pues lo mantiene en prision provisional, aun cuando esté persuadida de que Geffcten no ha de tratar de huir.

Así están las cosas. Geffcten no niega haber enviado los manuscritos al redactor de la *Deutsche Rundskan*; lo único que niega es haber vendido secretos de Estado que pudieran perjudicar al imperio.

Es preciso, por lo tanto, esperar lo que ha de resolver nuestra justicia histórica en este ruidoso proceso.

Los periódicos conservadores están que trinan. Habian escrito que sólo un liberal podia publicar semejantes cosas, y ahora no saben qué decir al ver á uno de los suyos ante el juez de instruccion.

Geffcken es demasiado entendido en materias legales para desconocer que nada podrá sucederle. Sin esta circunstancia no habria abandonado su asilo inglés para exponerse al enojo de Bismarck.

Afortunadamente, el canciller no interviene en el proceso, sino el Tribunal Supremo del Imperio en Leipzig.

Allí no influye para nada la política, rei-

nando sólo la justicia, sin que hayan servido de nada contra los magistrados ni las amenazas ni las adulaciones.

En cuanto a la cuestion de la autenticidad, el gobierno no abriga ya la menor duda.

Las *Memorias* son absolutamente auténticas, á despecho de los gubernamentales.

Un periódico progresista se burla amargamente de los vanos esfuerzos de los órganos del gobierno para negar la autenticidad y propone votar una ley especial que declare que el emperador Federico III no ha existido jamas, y por medio de la cual se encarcele á todos cuantos se atrevan á creer en su existencia.

* * *

En breve tendremos sobre el tapete otro escándalo, quizás más ruidoso todavia: el libro de Mackenzie sobre la enfermedad de Federico.

Desde luego puede afirmarse lo siguiente: Mackenzie trata de demostrar que sin la intervencion de Bergmann, Gerhards y Bramann, médicos alemanes, *Federico habria podido vivir todavía veinte meses más.*

Llega Mackenzie hasta el punto de acusar á Gerhards de haber ocasionado la formacion de un cáncer por medio de un tratamiento de cauterizaciones eléctricas, cuando no era cuestion más que de un tumor que nada tenia de maligno.

Piénsase ya en recoger el libro de Mackenzie; pero es el caso que ni la ley de imprenta ni el Código penal autorizan semejante propósito, debiendo ademas tener en cuenta que no vivimos en Rusia, sino en el país de la legalidad.

* * *

En cuanto á la salud del emperador Guillermo II, toman cada vez mayor insistencia los rumores que, desde hace tiempo, circulaban. La inquietud aumenta, pues corren estupendas noticias, cuya inverosimilitud no les quita boga ni crédito entre las gentes cavilosas. Dícese que el jóven soberano tiene caprichos y arranques que recuerdan mucho los de Luis de Baviera.

Cuéntase que en estos últimos dias, mandó cambiar todos los atributos imperiales y hacer el diseño de una nueva corona, por no gustarle la que usaron su padre y abuelo.

A lo mejor, murmuran otros que presumen de tener informes palatinos, se levanta, á media comida de la mesa, y se vá al cuartel más próximo.

Otras veces, sale á media noche de palacio para girar la tercera ó cuarta visita a los cuarteles.

Hasta se indica que poco antes de emprender su viaje, hizo llamar á alta hora á sus principales dignatarios para preguntarles si estaba dispuesto todo para una guerra.

Claro es que no hay fundamento alguno en nada de lo dicho, pero no por eso dejan de bullir y multiplicarse sobre tales temas, los recelos y las murmuraciones.

Lo que resulta patente, es que en la situacion de Alemania, por unas ú otras causas, se está elaborando á la sazon una muy grave crisis.

EL GENERAL CASSOLA.

San Sebastian 5 (4'35 t.)

Al llegar á la estacion para despedir al general Cassola, dijéronme que no marchaba hasta el segundo *expréss*. Fuí al hotel de Lóndres, y lo encontré, efectivamente, haciendo los últimos preparativos de viaje.

Despues de rogarme que no divulgara su salida, le hablé de la conversacion que había tenido yo con el general Lopez Dominguez y haciéndose cargo de alguna de las observaciones de este último me dijo:

—Los conservadores llevaron al Parlamento el proyecto de ley constitutiva del ejército, no tanto, es verdad, como testimonio de consideracion al poder legislativo, como por dar fuerte sancion á soluciones que les eran convenientes, pero al fin se mostraron respetuosos, con las Córtes, y ¿habíamos nosotros los liberales de ser menos amantes del Parlamento? Por eso creí, y creyó el Gobierno de que formaba parte, que era necesario llevar á las Córtes todas las reformas.

En cuanto á su actitud actual, enciérrase en gran reserva, asegurando, sin embargo, *que el único compromiso contraido con él por el Sr. Sagasta, es hacer algunas reformas por decreto durante el presente interregno, ofrecimiento que espera será cumplido.*

En caso contrario, añadió, obraré segun me lo aconsejen las circunstancias, y desde luego haciendo honor á mis compromisos y convicciones.

El general Cassola parece molestado por la noticia recibida aquí, segun la cual el ministro de la Guerra piensa adoptar medidas para evitar que salgan á recibirle los jefes y oficiales de la guarnicion amigos suyos.

Huyendo de manifestaciones que puedan interpretarse mal y á nada conducirian, el general Cassola ha precipitado hoy su viaje, decidiéndolo con tal reserva que casi puede considerársele como una huida.

Cuando llegamos á la estacion habia en ella algunos oficiales que habian ido á despedir á sus compañeros. Al ver al general mostráronse sorprendidos, manifestando sentimiento por no haber sabido con anticipacion su marcha.

Creo que el general Cassola guarda el secreto de su actitud para desorientar á las gentes y para conservar toda la fuerza de la sorpresa.

En cuanto á su prestigio personal, estoy convencido de que su popularidad entre las armas generales es mayor de lo que generalmente se cree.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN ALMERÍA.

Almería 6 (9,30 m.)

La llegada del Sr. Canalejas á esta capital ha sido un acontecimiento aquí nunca visto. Los pueblos del transito le han recibido con banderas, músicas y aclamaciones frenéticas; a pesar de las dificultades de la expedicion, el ministro parece complacido.

En Rioja, pueblo de 1.400 habitantes, le esperaban el diputado L. Perez García, y una comision del Ayuntamiento, que han acompañado al ministro á pié para ver los daños que las inundaciones han causado en el puente.

Hasta dicho punto le aguardaban comisiones de todas las clases sociales, haciéndose dificilísimo el paso por entre la muchedumbre.

Mas de cien carruajes seguian al del ministro, envueltos por la multitud que con innumerables banderas y estandartes los seguian pidiendo proteccion, trabajo y terminacion de las obras del ferro-carril de Linares.

Las colonias gallega y madrileña se hacian notar por los preciosos estandartes que las distinguian.

Como anocheció durante la expedicion, se iluminó el transito con hachones hasta el Gobierno, en que se hospeda el señor Canalejas.

El gobernndor obsequió al ministro y á las personas más distinguidas de la comitiva con una exp éndida comida, á la que tambien asistió la bella esposa del anfitrion.

Sentábanse á la mesa 57 personas, entre ellas los diputados Sres. Anglada, Laserna, Martin Toro, Perez, Gallardo y Bernabé, Soler, el inspector del cuerpo de caminos Sr. Barco, el secretario particular del ministro, Sr. Herrero, y el ingeniero del cuerpo de montes Sr. Cuesta.

Terminado el banquete, el ministro recibió varias comisiones, entre ellas una de niños, que entregó una exposicion al Sr. Canalejas. Este prometió que quedarian terminadas las obras que pedian antes de que llegaran á ser hombres.

A las ocho ha salido esta mañana el ministro para Rio Andaráx. Almorzará en Alhabia y regresará esta noche.

Despues de comer presidirá la inauguracion del curso académico en el Ateneo.

Todo el dia de mañana lo pasará en esta capital, de donde saldrá el lunes para dormir, probablemente en Vera.

Tenga el ministro el convencimiento de que al volver á Madrid le acompañarán las bendiciones de todos estos pueblos.

TELEGRAMAS.

CONSERVADORES Y REFORMISTAS EN BARCELONA.

Barcelona 5 (6,19 tarde.)

El Sr. Cánovas del Castillo llegará á Burdeos el dia 8, y á esta capital el 10 del corriente.

El jefe del partido conservador se alojará en casa del Sr. Girona y asistirá al banquete que en su obsequio se dará en el salon de contratacion de la Casa-Lonja y á la recepcion que se verificará en el Círculo conservador.

Los Sres. Silvela se hospedarán en casa del marqués de Marianao.

Dícese que importantes personajes del partido conservador preparan una reunion de los elementos principales del Fomento de la Produccion Nacional y Fomento de la Produccion de España que hoy se encuentran divididos.

El Sr. Cánovas pronunciará un discurso encomiando las ventajas que redundarian de la fusion de ambos institutos.

Elementos ya predispuestos aplaudirian las patrióticas aspiraciones del Sr. Cánovas, cuyas declaraciones proteccionistas realizarian la anhelada fusion.

Enterados los reformistas del juego político que ocultamente tramaban los conservadores, han convocado á los industriales socios de los círculos indicados, con objeto de desbaratar los cálculos de los conservadores.

Un importante reformista, con quien he hablado acerca de este particular, me ha dicho:

«Nosotros no nos oponemos á la union de los Institutos del Fomento de la Produccion Nacional y de España, que consideramos necesaria, importante y provechosa para los intereses industriales, pero la queremos espontánea, sin imposiciones ni componendas que simulen el triunfo obtenido por determinado personaje político.»

Me aseguró, además, que la union se verificará espontáneamente cuando el señor Cánovas regrese á Madrid, sin obedecer á componendas políticas.

Los reformistas se muestran satisfechos de los resultados obtenidos.

EL BACARAT, JUEGO PROHIBIDO.

Valencia 6 (8,50 noche.)

En el mes de Enero último fué sorprendida una partida de juego en la sociedad de recreo, Gun Club.

Todos los jugadores, excepto dos, huyeron.

Los procesados declararon que estaban aprendiendo el *bacarat*.

Celebrado el juicio oral, se han confirmado los hechos.

La Sala ha dictado hoy sentencia, considerando al *bacarat* juego prohibido por no entrar en él cálculos ni habilidad y sí solo ventaja.

Por esta razon se considera que cae dentro del Código y de las prescripciones de la última circular.

Los procesados han sido condenados á dos meses y un dia de arresto mayor y á 250 pesetas de multa.

Tambien se dispone la disolucion de la sociedad.

LA USURA HASTA EN EL JUEGO.

El proceso del juego es curiosísimo, no sólo por los muchos aspectos que reviste y los excéntricos tipos que origina esta avasalladora pasion, sino porque se enlaza y da pábulo a variadas industrias de socaliña que se ceban sin compasion en el desdichado jugador.

De todas ellas no es la que menos víctimas produce la usura ejercida en los círculos por los mozos de juego, los cuales, una vez reunido un capitalito con las propinas prodigadas con largueza por los sócios gananciosos, se dedican á prestar á los que estan en pérdidas.

Estos mozos vienen á ser el tormento de los sócios que caen en sus redes; su mirada les persigue desde que ponen el pié en la sala de juego, siempre el acecho de que el señorito realice alguna ganancia que le permita devolver el préstamo con el aditamento de una fuerte propina. Lo malo para el deudor es que esta última llega siempre; si gana y paga, para premiar el favor y tener al mozo propicio para otro préstamo en dia de desgracia; si pierde, para que espere con paciencia el reintegro de la cantidad adecuada. La usura, por este sistema, llega, como se ve, á lo fabuloso.

Acerca de esto ha dictado una sentencia muy curiosa, hace pocos dias, el tribunal de paz del tercer distrito de Burdeos.

El mozo L. de un círculo de aquella poblacion demandó al sócio Mr. M. por una cantidad prestada para jugar. Escuchadas ambas partes, el tribunal sentó una série de razonados considerandos, entre los cuales figura el siguiente: «que los que facilitan las pasiones de los jugadores, prestándoles las sumas necesarias para alimentarlas, no tienen, segun los términos del artículo 1.965 del Código civil, accion alguna para reclamar», desestimó en consecuencia la demanda, y condenó al mozo al pago de costas.

Ya que estos dias han reproducido con buen acuerdo los periódicos algunas sentencias relativas al juego, la anterior jurisprudencia es digna de ser conocida.

LA GACETA.

DIA 4 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos de 29 de Setiembre, jubilando á D. Eugenio de Velasco y Miranda, segundo jefe de la administracion provincial de correos de Madrid; confirmando en el cargo de administrador principal de correos de la provincia de Madrid en comision, con categoría de jefe de administracion de tercera clase, á don Antonio María de Ron; declarando excedente al director jefe de centro del cuerpo de telégrafos D. Francisco Luceño, y cesante, por supresion de plaza, á D. Alfredo Goicoerrotea, jefe de administracion de tercera clase con destino en la seccion de correos de la Direccion del ramo.

—Otro de 30 de Setiembre, precedido de exposicion, reformando la plantilla del personal de la direccion general de Administracion local en la forma que en otro lugar se expresa.

—Real órden de 18 de Agosto, revocando un acuerdo de la comision provincia, de Orense que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en el colegio de Arrabaldo, Ayuntamiento de Canedo, en Junio último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos de 24 de Setiembre ampliando con tres vocales más, que representen el ramo de Guerra, pertenezcan al Consejo de ingenieros del ejército y gocen en el mismo cuerpo los empleos de brigadier, coronel y teniente coronel respectivamente el número de los que constituyen la comision creada para estudiar y proponer un plan de ferro carriles secundarios, y nombrando vocales de la misma al brigadier del expresado cuerpo D. Federico Alameda, director de Comunicaciones militares, y al coronel D. Juan Marin y al teniente coronel D. Francisco Roldan, que lo son tambien de la junta especial de ingenieros.

—Real órden de 26 de Setiembre, reduciendo el número actual de distritos mineros á nueve de primera clase, diez de segunda y diez de tercera. Las nueve jefaturas de primera, serán las correspondientes á las provincias de Oviedo, Vizcaya, Badajoz, Ciudad Real, Murcia y Albacete, con la jefatura en Murcia; Almería, Jaen, Córdoba y Huelva. Las jefaturas de segunda clase serán: Leon, Santander, Palencia, Burgos y Valladolid, residiendo la jefatura en Palencia; Guipúzcoa, Alava y Navarra, residiendo aquella en Guipúzcoa; Zaragoza y Huesca, residiendo en Zaragoza; Barcelona y Gerona, residiendo en Barcelona; Madrid, Toledo, Avila y Segovia, residiendo en Madrid; Guadalajara, Cuenca y Soria, residiendo en Guadalajara; Sevilla, Cádiz y Canarias, residiendo en Sevilla, y la de Granada. De tercera clase: Coruña y Lugo, residencia en Coruña; Orense y Pontevedra, residencia en Orense; Salamanca y Zamora, residencia en Salamanca; Cáceres, Logroño, Lérida y Tarragona, residencia en Lérida; Teruel, Valencia, Alicante y Castellon, residencia en Valencia; Baleares, Málaga y presidios de Africa, residencia en Malaga.

La dotacion del personal facultativo en cada distrito de primera clase será un jefe, un segundo jefe, tres subalternos y tres auxiliares; en cada uno de los de segunda, un jefe, un segundo jefe, dos subalternos y dos auxiliares; en cada uno de los de tercera, un jefe, un subalterno y un auxiliar.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes de 21 de Setiembre nombrando para los registros de la propiedad de Vich y de Zamora, de primera clase, á D. Manuel Rojas y Garrido y don Segundo Gimilio Guardamino, que sirven los de Valdepeñas y Calatayud, y para el de Albuñol, de tercera, á D. Joaquin Rovira, que desempeña el de Sort.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Setiembre último.

Oficio del Sr. Director del Instituto Provincial, dando cuenta del resultado de los ejercicios que ha practicado el alumno D. Eduardo Barberán para optar á uno de los premios concedidos por el Ayuntamiento.

Comunicacion del Sr. Capellan del Cementerio, pidiendo se haga en el mismo el blanqueo y reparos necesarios.

Cuenta de la carne suministrada en el mes de Setiembre por el Auxiliar Pagador del Matadero al Hospital de Santa Isabel.

Cuentas de Mayordomía.

—

En breve será un hecho en Zaragoza la instalacion del alumbrado eléctrico incandescente.

Entre varios capitalistas de aquella poblacion se ha formado una sociedad con tal objeto, y hasta la fecha han reunido ocho millones de reales.

* * *

Lo mismísimo harán aquí los capitalistas jerezanos.

—

El Domingo por la noche se verificó en Jerez la solemne procesion de la Santísima Virgen del Rosario, recorriendo las calles de la carrera en todas las cuales se veian apiñadas millares de personas con marcadas muestras de piedad y devocion. El acompañamiento con velas, era numeroso, especialmente de señoras.

—

La abundancia de materiales nos obliga á suspender por hoy tambien la insercion del folletin.

—

Hoy 9 de Octubre, aniversario de la reconquista de Jerez año de 1264, se celebrará á las once de la mañana, solemne funcion en la Iglesia del Patrono San Dionisio con asistencia de ambos cabildos eclesiástico y civil, llevando procesionalmente el histórico Pendon jerezano.

El panegírico del Santo Mártir San Dionisio Areopagita está a cargo del ilustrado señor D. Alejandro Corrales, digno Rector del Colegio de Escuelas Pías de San ácar de Barrameda.

—

Mercado de Ceuta.—Precios de los siguientes artículos, al por mayor, en la semana anterior:

Carbon la arroba, 75 céntimos de peseta. —Trigo, fanega 9 pesetas.—Cebada, idem 5'50.—Maiz, idem 8.—Habas, idem 8.—Huevos, el ciento 5.—Gallinas, la docena, 12 pesetas.

—

Lamentamos las dos denuncias de que ayer nos da noticia nuestro apreciable colega *La Crónica del Puerto*, y esperamos y deseamos que obtenga completa absolucion.

* * *

Del propio colega es la siguiente gacetilla, que está de acuerdo con noticias que han llegado á nosotros:

«EN ROTA.—Extremada animacion hubo ayer en la vecina villa, con motivo de las fiestas de la virgen del Rosario.

Innumerables familias de esta ciudad pasaron el dia allí, volviendo sumamente complacidas de las diversiones que preparado habian autoridades y vecinos.

Música, iluminaciones, bailes, fuegos, gallumbos, para todos los gustos habia.

La funcion religiosa fué solemne, y la procesion estuvo muy concurrida.

Nuestra enhorabuena á las autoridades y vecinos de Rota, pues han hecho famosa la fiesta de su patrona.»

—

Leemos en la «Crónica de Vinos y cereales:»

«Recibimos graves noticias de Francia.

Los rios del Aude y de otros departamentos del Mediodia se han desbordado, inundando dilatados viñedos no vendimiados todavía.

De Narbona aseguran que por este accidente se han perdido en el Aude más de medio millon de hectólitros de vino.

De Perpiñan escriben que las lluvias torrenciales y las inundaciones han ocasionado grandes pérdides en los viñedos del Rosellon.»

—

La Compañía lírico-dramática, dirigida por el Sr. Barta, cuyas tareas empezaron el Domingo por la noche, en el teatro de la calle de Mesones, fué acogida con gran beneplácito por el público que en número muy considerable asistió a las represetaciones.

Los temores naturales en artistas que por primera vez se presentan á un nuevo público se marcaron alguna que otra vez, pero estamos seguros que cuando el tiempo vaya transcurriendo, el público tendra ocasion de conocer el mérito de cada uno de los artistas.

A nuestro juicio, la Compañía en conjunto es superior a la del año pasado, aunque en detalles no dejarán de encontrarse algunas desventajas.

Lo que más descolló en la noche del estreno, fué un monó ogo del Sr. Mula en *Los Domingueros*, que fué estrepitosamente aplaudido y que tuvo que repetir á instancias del público. El Sr. Mula es una gran adquisicion que ha hecho la Empresa.

Celebramos vivamente el buen éxito del debut de la Compañía y esperamos que continúe en todas las representaciones.

—

Emigrantes.—Dice el «Diario:»

«Ayer se presentó en este Gobierno el padre de los dos hermanos Corbachos que fueron ajusticiados en Jerez, de resulta de la causa llamada de la *Mano Negra*.

Dicho sugeto ha venido á ésta para embarcarse en union de treinta y nueve individuos de su familia para Buenos Aires.

Entre esos individuos marchan los hijos de los ajusticiados.»

—

En la sesion que el dia 5 de este mes celebró el Ayuntamiento de San Fernando se leyó una exposicion de don Bernardino Mac-Costelio como representante de una casa inglesa, solicitando permiso para atravesar la calle Real por un ferro-carril económico. Quedó pendiente el acuerdo hasta otra sesion.

—

La fiesta taurina celebrada el Domingo en nuestro Circo, tuvo escasa importancia, segun el juicio de los peritos. Nuestro paisano *Chicorro* estuvo hecho un héroe toda la tarde, especialmente en la muerte del primer cornúpeto, al que despachó de un gran volapié que recordaba sus buenos tiempos.

* * *

Y hablando del mismo tema, parece que el clásico maestro Antonio Carmona ha principiado su segunda etapa en Sevilla, con éxito superior á todos los cálculos, á juzgar por los siguientes párrafos, que recortamos del *Toreo Sevillano*, refiriéndose á la corrida del Domingo:

«El Gordo, que vestía de Habana y plata, despues de saludar empieza con cuatro naturales; tres con la derecha y uno ayudado, para un pinchazo hondo á volapié.

El toro toma la querencia en las tablas, y despues de varios pases, dá una estocada caida, de la que termina con el animal. (Palmas.)»

«El Gordo, despues de saludar á los que hacian de Diputados, da uno cambiado, tres naturales, cuatro con la derecha y cuatro ayudados, para un pinchazo sin soltar.

Dos pases más y una estocada corta, de la que dobló el bicho, que se presentó receloso á la muerte.

El puntillero levanta á la res, que vuelve á echarse y la remata á la primera. (Palmas.)»

«El Chato en una vara cayó al descubierto, entrando los dos espadas al quite, pero el Gordo con mucha oportunidad tapa con el capote la cara del bicho, librando al picador de una desgracia.

El público aplaudió al Gordito, oyendo música.»

«El Gordo, despues de cuatro pases con la derecha y uno natural, se arranca, dando las tablas, con una estocada corta y buena, de la que dobla la res.

Se levanta, intenta el descabello una vez con la puntilla, y vuelve á doblar el bicho. (Muchas palmas.)»

* * *

Pues que sea enhorabuena, Sr. Maestro, y que se repitan estas manifestaciones de la habilidad y destreza que todos recordamos.

—

Abogado.—La Comision provincial ha nombrado á D. Antonio Maura para que sostenga en el superior tribunal de lo contencioso el recurso de alzada, interpuesto por la Diputacion de Cádiz contra una Real Orden negando el percibo de cinco millones de pesetas por recargos de contribuciones.

—

Sin bombo.—Segun noticias, parece que se han suprimido los bombos de las bandas militares.

—

El obispo.—Para mediados de este mes, se espera en Cádiz, segun nos dicen, al digno Prelado de aquella Diócesis.

—

Ya se conocen los premios concedidos en el concurso de la belleza, que acaba de celebrarse en Spa.

Primer premio, 5.000 francos, á la señorita Margarita Soucares, de Guadalupe.

Segundo premio, 2.000 francos, á la señorita Delrossa, de Ostende.

Tercer premio, 1.000 francos, á la señora Sterens, de Viena.

Cinco accésits, de 500 francos, á las señoras Stukar, de Viena; Lody, de Lyon; Aranis, de Budapest; Nadjaska, de Stokholmo, y Marta Vilani, de París.

—

Lindezas que escribe «El Eco Montañés» de Cadiz:

«El Ayuntamiento ha acordado adquirir ejemplares de una obra premiada por la Academia de Ciencias y Artes.

Hace poco le concedió una subvencion para la celebracion de un certamen.

Esta Academia siempre está pidiendo al Municipio y á la Diputacion.

Y siempre consigue lo que pide.

Por unanimidad.

¡Como que don Cayetano del Toro es su presidente!

* * *

El señor Rocafull preguntó, sin que le contestase nadie satisfactoriamente, en la última sesion del Municipio, qué habia sobre las obras del puerto.

¡Qué habia de haber, señor Rocafull!

Nada.

Catorce mil duros acordó el ministro de Fomento para reparacion de unos desperfectos.

Cuyos catorce mil duros, cuando se cobren, servirán para componer algunos adoquines.

Y abur, Perico.

Y nadie se acordará ya más del puerto de Cádiz.

El mejor de España, y el más abandonado de todos.»

—

Un aparato muy útil. Un industrial de la villa de Haro acaba de inventar un sencillo, económico é ingenioso aparato, llamado Autosuctor, con el cual se puede extraer el agua de las cuevas, pozos ú otros recipientes cualesquiera, con la particularidad de que, una vez colocado, no solamente desaloja el agua, sino que funciona por sí solo, sin que se haga necesaria la intervencion de la mano del hombre; extrae tambien cuanto produzca ó mane el pozo en lo sucesivo.

—

Vuelve á hablarse de nuevos estudios que van á emprenderse para la construccion de un tranvía entre Torrelavega y Cabezon de la Sal por cuenta de un distinguido funcionario de la empresa de ferro carriles del Norte, que ha dejado el servicio de la misma.

—

Tenemos excelentes noticias referentes al ferrrocarril ó tranvia desde la *Estacion á Cabezon de la Sal.*

Toda la semana pasada se han ocupado el Ingeniero Mr. Reval y su ayudante Canales en el estudio del referido tranvia, llegando hoy con sus trabajos al pueblo de Barcenaciones.

Es tal la actividad desplegada en este estudio que se espera muy en breve su terminacion.

—

Cien años cumplirá en el mes actual una mujer que en Málaga anda pidiendo limosna de puerta en puerta.

Nació en aquella ciudad doce años antes de terminar el siglo pasado, sea el 14 de octubre de 1788, habiendo visto, por tanto, dos siglos, y es posible que aun viva para el siglo XX.

Siempre va sola, *apoyada* en un baston. Su marcha es lenta, pero disfruta de una excelente vista, que le permite divisar los objetos á gran distancia y con perfeccion.

No ha querido nunca ingresar en un asilo. A las personas que le han hablado de interceder por ella con ese objeto, les ha dicho que al dia siguiente de estar en un asilo se moriria, porque necesita vivir al aire libre.

—

Esperanza de los vinicultores.—Entre los vinicultores de la comarca de Alcoy se muestra gran ansiedad, porque las estaciones enológicas creadas recientemente en las principales capitales de Europa principien á funcionar, pues confian que con su auxilio han de encontrar mas fácil salida nuestros caldos, así como tambien obtener mejores precios.

Anuncios de interés

Julio Contreras y C.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales Calles Aduana y Cristóbal Colon núm 1, Cádiz.

Academia preparatoria de

Maestras dirigida por el Profesor Normal D. Julian Cuadra, ayudado de dos profesoras —Princesa, 12.

Seis horas diarias de clase Honorarios 15 pesetas mensuales. Distribucion del tiempo y el trabajo:

De una á tres, labores.
De tres á tres y media, escritura.
De tres y media á cinco, explicacion de asignaturas.
De cinco á cinco y media, escritura al dictado.
De cinco y media á seis, problemas.
De seis á siete, explicacion de asignaturas

CLASES.

de Matemáticas y repaso del segundo ejercicio del grado de bachiller.

D. Manuel Delgado, Bizcocheros, 11

Una persona que conoce

el negocio de vinos desea viajar en buenas condiciones por Europa ó América. Informarán en la imprenta de este periódico.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Almoneda. — De varios muebles, de una á cuatro de la tarde, en la calle Guarnidos número 7.

VENTA.—Por convenir

á su dueño se venden en módico precio una viña de seis y media aranzadas con su casa de mampostería, en uno de los mas acreditados pagos de este término, y una casa en esta ciudad con gran capacidad y en buen sitio. Darán razon en la casa núm. 19 calle de los Valientes.

GUILLERMO TERRY

DESPACHOS DE ADUANAS

EN CÁDIZ.

Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuacion:

Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2
Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. . . » 2

PRECIOS

EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

	Ptas.		Ptas.
Por 1 bota. . . .	1'50	Garrafones. . . .	0'25
» 1 media . . .	0'75	1 caja de 48 botellas	0 50
» 1 cuarta . . .	0'50	1 » de 36 » .	0'37
» 1 octavo . . .	0 25	1 » de 24 » .	0 25
» 1 diez y seis avo.	0'12	1 » de 12 » .	0'12
» 1 treinta y dos avo	0'1[illegible]		

NOTAS —Los despachos de envases devuelto serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela.

Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Un individuo que ha sido alumno del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, ofrece sus servicios para acompañar niños á las clases del citado establecimiento y repasarles asignaturas de la seccion de letras. Darán razon en la portería del Instituto.

Francisco Naranjo y

Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1888 á 1889, en su domicilio calle Caballeros, número 25.

Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos Honorarios convencionales.

Academia de Música

DE SANTA CECILIA.

Se han abierto las clases de música dirigidas por el Sr. D. Buenaventura Perez presbítero, Beneficiado organista de la R. é I. Iglesia Colegial, siendo las horas de clase de 6 á 8 de la noche para jóvenes de ambos sexos, habiéndose trasladado esta á la calle de San Pablo número 4.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante.

Tambien se vende al por menor á 12 reales quintal en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado:

POR FALTA DE FRANQUEO.

D.ª María Jesús Marin, Sanlúcar de Barrameda.

POR FALTA DE DIRECCION

D. Luis Bideua.

Jerez 8 de Octubre de 1888.—P. el Administrador, J. Fuentes.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Arias Gomez con D.ª Isabel Gomez Pajuelo.

Nacimientos.

María de los Angeles Goca.
Manuel Alfonso Pereira Reina.
Gerónimo Rosado Castro.
Rosalía Hormigo.
Pedro Freire Rispalda.

Defunciones.

Juan Manuel Baguero Alvarez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad y por ante mí en autos ejecutivos que se siguen á instancias del Procurador D. Francisco Camacho Montenegro contra D. Narciso Lopez y Lopez, se saca á subasta en venta por término de veinte dias una casa situada en esta poblacion calle de Tornería número doce novísimo, manzana setenta y cinco, que tiene su fachada al Poniente y linda por la derecha entrando casa de D. Juan Arenas, por su izquierda con la de los herederos de D. José Saenz Blanco y por su fondo con el edificio que ocupa el Colegio del Santo Angel, que ha sido valorada por perito en la cantidad de treinta y un mil doscientas cincuenta pesetas y se encuentra en segunda y tercera vida.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del dia veinte y seis del actual en los estrados de este Juzgado que sitúa en la Plaza de Monti número veinte y dos, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que para tomar parte en la subasta ha de consignarse préviamente por el postor en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, el diez por ciento del total valor de la finca y que los títulos se encuentran de manifiesto en la Escribanía de que suscribe sita en la calle San Agustin número veinte y dos, donde podrán ser examinados por los licitadores, los que han de conformarse con los mismos sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Y para que llegue á conocimiento del público se fija el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—*José Fernandez Ramirez.*

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 6

	Reses	Pesos	Precio
Ganado vacuno	11	1321-0,0 kilos	1'36 ptas.
Lanar.	27	398-100 »	1'00 »
Machos cabríos	0	00-000 »	1'00 »
De cerda . . .	7	814-000 »	1'60 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.

MAÑANA.—San Márcos.

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita y Cps. Mrs y San Luis Beltran Cf.

MAÑANA.—San Francisco de Borja Cf.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 7.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve y media comenzó, siendo de extrañar en primer término que no asistiera el ministro de la Guerra, por una indisposicion repentina, segun sus colegas de gabinete; ausencia justificada en sentir de algunos, pues como habian de examinarse las cuestiones militares, el general O'Ryan quiso con este acto de delicadeza dejar en completa libertad á sus compañeros de ministerio para que expusieran sus opiniones en el asunto sin trabas de ninguna clase.

Hasta las doce y media próximamente duró el Consejo, cuyas deliberaciones versaron en los siguientes puntos, ni muy explícitos ni muy verosímiles, que comprende la nota oficiosa facilitada á la prensa:

«El Consejo de ministros se ha ocupado detenidamente de diversos expedientes del ministerio de Hacienda, relativos á asuntos de propiedades del Estado, cargas de justicia—excepcion de subastas—y otros.

Se ha autorizado el ministro de Gracia y Justicia en cumplimiento de la ley de bases del Código civil para que se publique en la *Gaceta* el nuevo Código redactado por la comision de Codificacion.

Tambien se ha ocupado de varios asuntos administrativos del ministerio de Ultramar y sobre el establecimiento del juicio oral y público en Cuba y Puerto-Rico.

Y, por último, se ha dado cuenta respectivamente por cada ministro, del estado de los trabajos de los nuevos presupuestos.»

Hasta aquí la nota cuya simple lectura da á entender fácilmente que lo principal de lo tratado es precisamente lo que se oculta.

—Ayer salieron varios conservadores para Barcelona; hoy seguirá el desfile hasta el miércoles, dia fijado por el señor conde de Toreno para emprender su viaje hácia la misma Meca, que dijo *El Estandarte.*

La determinacion del Sr. Conde ha sido tan repentina, que sorprendió aun á sus mismos amigos, entre los cuales fué acogida la especie con recelo.

Claro es que el viaje del señor conde no obedece á su espontánea iniciativa y sí á un rasgo de disciplina muy estimable, pues sacrifica sus particulares enemistades, en obsequio al qué diran.

—La casa del general Cassola se vió durante el dia de ayer muy concurrida por numerosos amigos que acudieron á enterarse del estado de su salud y del accidente orígen de la molestia que sufre en el pié derecho.

La mayoría de los oficiales y jefes de la guarnicion depositaron ayer sus tarjetas en la administracion del Correo central, dirigiéndolas al general Cassola para demostrarle de este modo sus simpatías.

—Capítulo de conferencias.

El general Jovellar visitó ayer al señor Sagasta, conferenciando ambos largo rato.

Asunto de la conversacion: las reformas militares.

En cuanto a la opinion del general Jovellar respecto al asunto no se conoce concretamente: pero es presumible, sin riesgo de equivocarse, que piensa lo mismo que su compañero el Sr. Martinez Campos.

Y á propósito de conferencias:

Dijose ayer que en la celebrada entre los señores Sagasta y Romero Giron, no se habia tratado otro asunto que el de las reformas militares, y añadian que aunque con todas las salvedades y respetos de rigor, el exministro de Gracia y Justicia manifestó al jefe del gobierno que era partidario de que cuestiones de índole tan grave é importante; se resolvieran en el Parlamento con el concurso y advertencias de todos los partidos políticos.

—El gobernador civil de Barcelona que há pocos dias ordenó la detencion de un francés que suponia estaba complicado en una vasta asociacion que tenia por objeto estafar en grande escala á casas extranjeras y del país, ha ordenado, en vista de nuevos datos adquiridos, la detencion de sus compañeros de asociacion, tambien franceses.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 7.—Las noticias de nuestros mercados de trigo y harinas continúan acusando mucha firmeza.

Lo mismo sucede respecto de los mercados ingleses.

Esto no obstante es de esperar un cambio en la próxima semana, pues los despachos de los Estados Unidos anuncian una baja en los trigos.

Además la medida adoptada por el gobierno ruso en interés de su exportacion declarando la libre entrada de los sacos destinados al trasporte de los cereales no podrá menos de influir favorablemente á la salida de las grandes existencias acumuladas en el Mar Negro que por falta de envases suficientes no podrian ser embarcadas.

Los trigos afluyen á Europa á causa de las malas cosechas que ha tenido nuestro continente, no solamente de los Estados Unidos, del Brasil y de otros estados de América, sino tambien de la Australia y de Nueva Zelanda.

Si Europa no pudiese contar con las importaciones extra europeas, seria este un año de hambre espantoso en muchas naciones de nuestro continente.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'36 de peseta á 1'48.—Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'00.—Oveja, de 1'05 de peseta á 1'17.—Macho, de 1'05 de peseta á 1'17. Carnero, de 1'05 de peseta á 1'17.

Trigo, de 40 á 48.—Cebada, de 24 á 25.—Garbanzos, de 60 á 145.—Habas, de 36 á 38.—Alpiste, de 45 á 46.—Alverjones, de 38 á 39.—Maiz, de 40 á 42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 7. Vapor español correo Buenos Aires, de Buenos Aires, Montevideo y Santa Cruz de Tenerife en 2 dias con carga general, la correspondencia y 135 pasajeros.

Vapor español Nuevo Extremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Manuel Espaliú, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Cabo Santa María, de Huelva en 6 horas en lastre.

Vapor español Cifuentes, de Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Leonor, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor holandés Júpiter, de Málaga en 14 horas con carga general.

Los laudes San Sebastian, de Ayamonte con cascos de sardinas y Constancia, de Moguer con vinos.

Los faluchos Dolores, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Marianito, de Tánger con huevos, San Sebastian, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Virgen de la Bella, de Vejer con carbon vegetal y Trinidad, de Isla Cristina con cascos de sardinas

Los místicos portugueses Santo Domingo y Santo Domingo, de Fuzeta con pescado fresco.

SALIERON.

Dia 7. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.

Barca italiana Luigia M, con sal para Buenos Aires.

Barca noruega La Gitana, con azúcar de tránsito para Burdeos.

Polacra italiana Risoluto Picardo, en lastre para Alicante.

Goleta española Pepita, con hierro viejo para Barcelona.

Balandra española Aurora, con sal para Sevilla.

Cañonero español de guerra Paz de un cañon, con 54 tripulantes para Algeciras.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

El vapor

CABO PEÑAS,

capitan N., saldrá el Jueves 11 de Octubre á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

IBARRA NÚM. 3

saldrá el Jueves 11 del corriente, para Vigo, Coruña y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes.

El vapor

CABO CREUX,

capitan Villalabeitia, saldrá el Viernes 12, á las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor

CABO SANTA MARIA,

su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnífico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

SIRIO,

su capitan D. S. Rosasco, saldrá el 18 de Octubre.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navegation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Bayonne y Burdeos —El vapor español,

ANSELMO,

su capitan D. J. Navahiga, saldrá el miércoles 10 de Octubre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

GUIDO,

capitan D. José María Echevarria, saldrá de Cádiz el jueves 25 de Octubre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm 16, Sres. D Horacio Alcon y C.ª

VAPOR PUERTO DE SANTA MARÍA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Servicio diario fijo para el mes de Octubre.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 15 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8, á las 12'15 de la madrugada.

Hoy habrá gran cabalgata en Barcelona en honor de Colon, á la que asistirá el Rey de Portugal.

Los brindis de los Emperadores de Austria y Alemania han causado mal efecto en San Petersburgo.

La baja que ha continuado en la Bolsa de París en los fondos españoles, se atribuye principalmente á órdenes de venta de los alemanes, ante el temor de que el lúnes próximo se eleve el descuento en Berlin.

Se asegura que en la conferencia celebrada por el emperador Guillermo con el Nuncio del Papa en Viena, se han discutido los puntos que deben tratarse en la próxima entrevista en el Vaticano del Soberano aleman con el Sumo Pontífice.

No se conoce aún el verdadero alcance é importancia de la vasta asociacion internacional creada en los Estados-Unidos con ramificaciones en todos los Estados de Europa, pero llama la atencion el carácter secreto de la misma.

De los 46 individuos que forman la Junta Directiva, la mayor parte son norte americanos y los demás europeos, incluso españoles y americanos del Sur y de las Antillas.

Se sabe que habrá juntas en casi todas las grandes ciudades de Europa y entre ellas Madrid, Barcelona y Valencia.

—

Madrid 8 á las 10'15 de la mañana

El Rey de Portugal ha sido muy agasajado en Barcelona.

El Emperador de Alemania volverá á Viena despues de su viaje á Roma.

—

Madrid 8 á las 6'00 de la tarde.

«La Gaceta» inserta el decreto para la publicacion del Código civil.

El cólera está en Filipinas. Se ha dispuesto hagan cuarentena todos los buques que de allí procedan.

Están ya adquiridos los terrenos que España ocupará en la Exposicion de París.

El Papa insiste en declarar la necesidad del poder temporal, y la reivindicacion de todos sus derechos.

Consolidado, 71'93.

—

Madrid 8 á las 7'15 de la noche.

Se hacen grandes comentarios sobre la conferencia que han celebrado hoy Cassola, Sagasta y Moret. Afírmase que en ella se ha tratado extensamente de las reformas militares, sin acordar nada definitivo.

Las oposiciones insisten en asegurar que antes de reunirse las Córtes habrá modificacion ministerial.

Teatro Principal.

FUNCIONES PARA HOY.

Por la tarde á las tres, LOS DOMINGUEROS. A las cuatro, TOROS DE PUNTAS.

Por la noche á las siete y media, ¡YA SOMOS TRES!—A las ocho y media, HAY ENTRESUELO.—A las nueve y media, EL COSECHERO DE ARGANDA.—A las diez y media, LOS DOMINGUEROS.

Entrada á Paraiso, 15 céntimos.

Libros de Texto

PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO

DE 1888 Á 1889.

Se venden en la Librería, Larga núm. 33.

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS.—NUEVOS MODELOS

Abrigos forma Redingot, Theó, Directorio y otros en Matalase y jerga.

Paletots y Visitas y manteletas de vigoña y tricot.

Chaquetas de peluche y paño con elegantes adornos de piel.

Vestidos confeccionados estilo Imperio.

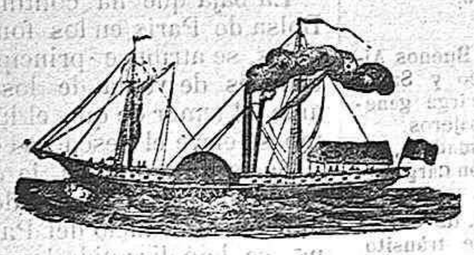

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpoo el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo, —El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3, y en en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

ELIXIR DE LA MESTRUACION
DE GONZALEZ PERALES.
GRANADA.

Los violentos DOLORES á los RIÑONES y al bajo VIENTRE, VÓMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la mestruacion durante los períodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lanceria, 31 y 33.

FÁBRICAS DE MANTECA DE VACAS
DE
VICENTE VELARDE
—SALAS W ASTURIAS—

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION MARÍTIMA NACIONAL DE CÁDIZ DE 1887.—MEDALLA DE PLATA EN LA REGIONAL DE OVIEDO, Y EN LA DE CÁDIZ DE 1879.

Barriles de varios tamaños.
Especialidad en Latas desde 1/2 kilo.
Recibo semanal de remesas.

REPRESENTANTES:

Sres. D. Vicente R. Velarde y C.ª, Sociedad en Comandita, calle Aduana, núm. 25.

Sres. Arellano Blanca Valcárcel y C.ª, calle Aduana, n.os 11 y 12.

Almacenes de frutos coloniales y del país.

CADIZ

De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el **mejor,** más **nutritivo** y **agradable** de los **alimentos.**

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2 '50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado	80	Ptas.
» » de pié.	» 125	»	100	»
» Intermedia de pié.	» 162'50	»	130	»
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	»	170	»
» Industriales » »	» 250	»	200	»
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	»	190	»
» » cilindrica » »	» 262'50	»	210	»

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados.

19. ALGARVE 19.

COMPAÑIA FRANCESA
Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO
Y SOBRE LA VIDA
EL FENIX

Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.
Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.

ESTABLECIDA.—**En París:** Rue de Lafayette, núm. 33.—**En Madrid** calle del Prado, núm. 2.

GARANTIA

269.187.469'40 Francos. — 269.187.469'40 Pesetas.

Capital social, 4.000 000 ptas.—Reservas. 100.969.383'20 pts
Primas á cobrar, 164 220.086'20 pts.

ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.

	Valor nominal.	Valor efectivo.
Ramo de incendios, accion de.	1.000 Frs.	6.000
» » vida, » »	5.000 »	19.000

Agente en Jerez, D. Javier Piñero' Corredera 52.

1184
GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cía, de PARIS,** *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA
Ó
MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilacion y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminacion en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA
ESPAÑOLA,
MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz accion contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Contra las **Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.**

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo la firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en **PARIS**

LIBROS
Y CUADERNOS
RAYADOS

Librería Larga, 33

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LÓNDRES.

Los Sres. Southard y Comp.ª, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.t Dunstán's Hill, harán todos los meses en Lóndres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Lóndres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

MEDICINA REGENERADORA

Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apoplécticos y todas las enfermedades que tienen su orígen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.ª

BARCELONA.

Apollinaris.
AGUA GASEOSA MINERAL NATURAL
«LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.»
Absolutamente pura, efervescente, refrescante y saludable.
VENTA ANUAL 12.000.000 BOTELLAS

Agencia General: LA COMPAÑÍA APOLLINARIS, en LÓNDRES.

De venta en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales

Y EN LA FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ. — CÁDIZ

EVITAD LAS FALSIFICACIONES.

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de *4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.*

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás 2